



COLEGIO
Sagrado Corazón De María

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 14

FECHA: 4 de noviembre de 2020
HORA: 2:00 p.m.
LUGAR: Plataforma de Google Meet
ASISTENTES: Presidente, Pbro. Carlos Fernando Vanegas Bonett
Docentes Angela Yulieth Noguera Orrego
Guillermo León Ortiz Sánchez
Padres de Familia, Ana María García Munera
Francyleny Giraldo Buitrago
Estudiante Juan Manuel Cardona Álvarez
Egresado Juan David Rua Arango
Sector Productivo Gloria Esther Cabrales Narváez

INVITADOS:

José Leandro Cardona Godoy, Coordinador de convivencia
Víctor Alfonso Ramírez Parra, Coordinador académico
Juan Gonzalo Jaramillo Patiño, Auxiliar del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

OBJETIVOS:

- Aprobar la asistencia presencial de padres de familia y estudiantes a algunas actividades a realizar durante este fin de año.
- Adoptar la alternancia educativa y los protocolos de bioseguridad para el año lectivo 2021

ORDEN DE LA REUNIÓN:

1. Saludo
2. Oración
3. Verificación de la asistencia
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Propuesta para las actividades de fin de año (Reunión de padres de familia, grados de undécimo y matriculas)
6. Propuesta de alternancia educativa y protocolos de bioseguridad para el próximo año escolar.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Padre Carlos Fernando Vanegas Bonett, da inicio a la reunión con el saludo y la oración invocando al Espíritu Santo y la santísima virgen guíen las decisiones a tomar en esta reunión, se verificó la asistencia de los integrantes del consejo y se notó que el quorum estaba completo. La secretaria realizó la lectura del acta anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

El coordinador académico presentó al consejo directivo las actividades a realizar durante este fin de año haciendo énfasis especialmente en la última reunión de padres de familia que se tiene programada para el 30 de noviembre, la ceremonia de graduación para los estudiantes del grado once que está programada para el 3 de diciembre y las matriculas que se planea realizar entre el 1 y el 16 de diciembre teniendo en cuenta que para estos tres eventos se requiere la asistencia de los padres de familia y de los estudiantes de manera presencial a la institución educativa.

Para cada uno de estos eventos se tiene planeado lo siguiente:



COLEGIO
Sagrado Corazón De María

Reunión con padres de familia para entrega de informe final:

Fecha: 30 de noviembre para los grados de transición a décimo

Lugar: Aulas de clase

Horario: de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

Aforo de personas: máximo 15 por aula de clase

Metodología: Citas establecidas con una duración de 10 minutos para brindar la información a los padres de familia.

Ceremonia de graduación:

Fecha: 3 de diciembre de 2020

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Templo parroquial La Preciosa Sangre

Aforo: 136 personas con la implementación del protocolo que garantiza un distanciamiento de 2 metros.

Matriculas para el año 2021:

Fecha: se realizarán desde el 1° de diciembre hasta el 16 de diciembre

Horario: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Lugar: Aulas de clase

Aforo: Máximo 15 personas por aula de clase

Metodología: Citas establecidas con una duración de 15 minutos.

A continuación, el Padre Carlos Fernando, presenta al consejo directivo los protocolos de bioseguridad con que cuenta el templo parroquial donde se puede observar los procesos y el aforo.

Seguidamente se presenta al Consejo Directivo la propuesta de alternancia educativa para el año lectivo 2021 en la cual se propone dividir los grupos en dos subgrupos donde se plantea que la mitad del grupo asista de manera presencial una semana, mientras la otra mitad permanece recibiendo sus clases desde casa e ir rotando semanalmente para así cumplir con el aforo dentro de las aulas de clase, el debido distanciamiento y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad dentro de la institución y además poder hacer un seguimiento epidemiológico. Se propone a demás continuar con la jornada de clases en el horario habitual (preescolar 7:30 – 1:30p.m., básica primaria 6:45 a 1:45, básica secundaria y media 6:45 a 2:45)

Cabe resaltar que durante una semana se solicitó a los padres de familia de la institución, diligenciar una encuesta donde se consultó si están de acuerdo en implementar el modelo de alternancia para sus hijos a lo cual el 54.6% manifestó estar de acuerdo con la implementación de este modelo y además se compromete a vigilar el cumplimiento de los protocolos de autocuidado de los estudiantes durante el desplazamiento de la casa a la institución y de la institución a la casa y el 45,4% de los padres de familia, manifiesta no estar de acuerdo. Se consultó además acerca de las enfermedades diagnosticadas a sus hijos a lo cual 133 padres de familia, manifestaron que sus hijos han sido diagnosticados con alguna enfermedad respiratoria, cardiovascular, de hipertensión u obesidad.



COLEGIO
Sagrado Corazón De María

Es importante resaltar, además que, la institución educativa desarrollará algunos procesos de seguimiento al esquema de alternancia, tales como:

- Actividades de sensibilización dirigidas a toda la comunidad educativa.
- Realización diaria de encuesta del estado de salud de los estudiantes.
- Reunión semanal del comité Covid 19 con el fin de conocer e identificar posibles casos de Covid 19 y tomar las medidas necesarias.
- Verificación del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad dentro de las instalaciones de la institución.


Una vez, presentadas todas las propuestas y los protocolos de bioseguridad, el Consejo Directivo analizó detenidamente cada una de estas y determino:

1. Adoptar los protocolos de bioseguridad presentados en esta reunión para la realización de los eventos y actividades presenciales que se requieren para este fin de año y para el próximo año escolar.
2. Aprobar la asistencia presencial de los padres de familia a la reunión de padres de familia programada para el 30 de noviembre, siguiendo estrictamente los protocolos de bioseguridad.
3. Aprobar la asistencia de los estudiantes del grado once, de los padres de familia y del personal que requiere la institución a la ceremonia de graduación el 3 de diciembre de 2020, siguiendo los debidos protocolos de bioseguridad.
4. Aprobar la asistencia de las personas requeridas para la realización de matrículas para el año lectivo 2021 dando estricto cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.
5. Adoptar el modelo de alternancia educativa para el año 2021 con base a lo planteado en esta reunión, verificando detalladamente el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad durante el traslado de los estudiantes hacia la institución y de la institución a sus hogares y dentro de la institución.
6. Aprobar las actividades de seguimiento al esquema de alternancia educativa para el año 2021.

Todo lo anterior, debe darse a conocer a la comunidad educativa por parte de las directivas a los docentes el 17 de noviembre y por parte de los docentes a los padres de familia y estudiantes el 19 de noviembre de 2020 e implementar los debidos protocolos de acuerdo a lo proyectado para cada actividad.

Finaliza la reunión a las 4:30 p.m.

Para constancia firman:



Presidente



COLEGIO
Sagrado Corazón De María

Representante Profesores

Representante Profesores

Representante Padres de familia

Representante Padres de familia

Representante de estudiantes

Representante de egresados

Representante Sector Productivo

Secretaria